



Facultad de Filosofía
y Humanidades / UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0059447/2018

VISTO:

la nota presentada por el agente **Lucas Gabriel Brochero** en la cual solicita se justifiquen las inasistencias, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde los días 8 y 9 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha justificación de inasistencias para asistir al Taller Anual UNER2018, organizado por el Sistema de Información Universitaria – Consejo Interuniversitario Nacional, que se realizará en la localidad Oro Verde (Entre Ríos);

que adjunta la constancia de inscripción a dicho evento;

que la Secretaría de Administración ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que el agente Brochero se desempeña en esta Facultad como personal no docente en un cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo con funciones en la Secretaría de Posgrado y en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semi exclusiva interino, con funciones de apoyo técnico en la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2019;

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06, y en el Art. 50, apartado 3 de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias del agente **LUCAS GABRIEL BROCHERO**, Legajo 45579, en el cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, con funciones en la Secretaría de Posgrado y el en cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semi exclusiva interino, con funciones de apoyo técnico en la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, los días 8 y 9 de noviembre de 2018.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 NOV 2018

RESOLUCIÓN Nº: **1502**
ckp

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.